

Capítulo 8

El Pacto Eterno: las promesas de Dios **El llamado a Abraham**

The Present Truth, 25 junio, 1896

El pacto sellado (II)

La señal de la circuncisión

Y ahora avanzaremos algo más en el estudio del sello del pacto, que es la circuncisión. ¿Qué significa, y qué es en realidad? Ya hemos visto su significado: justicia por la fe. Fue dada a Abraham como una señal de que poseía una justicia así, o como la seguridad de que era acepto “en el Amado”, de que en Cristo tenía “redención por su sangre, el perdón de pecados según las riquezas de su gracia” (Efe. 1:6 y 7). Podemos comprender en qué consiste realmente la circuncisión a partir de la siguiente Escritura:

“La circuncisión aprovecha si guardas la Ley; pero si eres transgresor de la Ley, tu circuncisión viene a ser incircuncisión. Por tanto, si el incircunciso guarda las ordenanzas de la Ley, ¿no será considerada su incircuncisión como circuncisión? Y el que físicamente es incircunciso, pero guarda perfectamente la Ley, te condenará a ti, que con la letra de la Ley y la circuncisión eres transgresor de la Ley. No es judío el que lo es exteriormente, ni es la circuncisión la que se hace exteriormente en la carne; sino que es judío el que lo es en lo interior, y la circuncisión es la del corazón, en espíritu y no según la letra. La alabanza del tal no viene de los hombres, sino de Dios” (Rom. 2:25-29).

La circuncisión era la señal de la justicia por la fe. Pero esa justicia es la requerida por la ley de Dios. La circuncisión no significó nunca nada, a menos que se guardara la ley de Dios. De hecho, la observancia de la ley es auténtica circuncisión. Pero el Señor requiere la verdad en el interior. Una exhibición externa, careciendo de la justicia en el interior, es para Dios una abominación. La ley ha de estar en el corazón, a fin de que allí haya auténtica circuncisión. Pero la ley puede estar en el corazón solamente por el poder del Señor, mediante el Espíritu. “La Ley es espiritual” (Rom. 7:14), es decir, es de la naturaleza del Espíritu Santo, de forma que la ley solamente puede estar en el corazón cuando el Espíritu de Dios mora allí. La circuncisión, por lo tanto, no es otra cosa sino el sellamiento de la justicia en el corazón, efectuado por el Espíritu Santo. Eso es lo que Abraham recibió. Su circuncisión fue el sello de la justicia por la fe que él poseyó. Ahora

bien, la justicia por la fe era aquello mediante lo que habría de heredar la posesión prometida. Por lo tanto, la circuncisión era la prenda de su herencia. Lee ahora el siguiente texto:

“En él tenemos redención por su sangre, el perdón de pecados según las riquezas de su gracia, que hizo sobreabundar para con nosotros en toda sabiduría e inteligencia. Él nos dio a conocer el misterio de su voluntad, según su beneplácito, el cual se había propuesto en sí mismo, de reunir todas las cosas en Cristo, en el cumplimiento de los tiempos establecidos, así las que están en los cielos como las que están en la tierra. En él asimismo tuvimos herencia, habiendo sido predestinados conforme al propósito del que hace todas las cosas según el designio de su voluntad, a fin de que seamos para alabanza de su gloria, nosotros los que primeramente esperábamos en Cristo. En él también vosotros, habiendo oído la palabra de verdad, el evangelio de vuestra salvación, y habiendo creído en él, fuisteis sellados con el Espíritu Santo de la promesa, que es las arras de nuestra herencia hasta la redención de la posesión adquirida, para alabanza de su gloria” (Efe. 1:7-14).

La palabra de verdad es el evangelio de salvación. Cuando creemos el evangelio, somos sellados por el Espíritu Santo [Efe. 1:13; 4:30], y ese sello es la prenda [arras] o seguridad de nuestra herencia, hasta que nos sea otorgada en la venida del Señor. Abraham tenía, por lo tanto, el Espíritu Santo, como prenda de la herencia que le había sido prometida. La posesión del Espíritu muestra que tenemos derecho a la herencia, ya que el Espíritu trae justicia, y la herencia es una herencia de justicia. La justicia, y nada distinto de ella, morará en la tierra nueva.

En armonía con el texto anterior, leemos también: “Vosotros estáis completos en él [Cristo], que es la cabeza de todo principado y potestad. En él también fuisteis circuncidados con una circuncisión hecha sin mano, al despojaros del cuerpo de los pecados, mediante la circuncisión hecha por Cristo” (Col. 2:10 y 11).

Dios había hecho su promesa a Abraham mucho antes del tiempo al que nos referimos: El establecimiento del pacto está registrado en el capítulo 15 de Génesis. Pero después de establecerse el pacto, Abraham cayó en el error descrito en el capítulo dieciséis. Vio su error y se arrepintió, volviendo al Señor en plenitud de fe, y se le dio seguridad del perdón y la aceptación, y le fue dada la circuncisión como recordatorio del hecho.

La Escritura del Nuevo Testamento que hemos leído, en relación con la circuncisión, no es la declaración de un concepto nuevo. La circuncisión siempre fue lo que dice el Nuevo Testamento que es. Siempre significó justicia en el corazón, y ningún significado tenía en ausencia de dicha justicia. Deuteronomio 30:5 y 6 lo indica claramente: “Jehová, tu Dios, te hará volver a la tierra que heredaron tus padres, y será tuya; te hará bien y te multiplicará más que a tus padres. Y circuncidará Jehová, tu Dios, tu corazón, y el corazón de tu descendencia, para que ames a Jehová, tu Dios, con todo tu corazón y con toda tu alma, a fin de que vivas”.

¿Por qué la señal exterior?

De forma natural surge la pregunta: ¿Por qué se le dio a Abraham la señal externa de la circuncisión, siendo que tenía ya previamente todo lo que esa señal implicaba? Puesto que se trata de la circuncisión del corazón, por el Espíritu, lo que no es otra cosa más que la posesión de la justicia por la fe, y Abraham la tenía antes de recibir la señal de la circuncisión, ¿por qué tuvo que dársele la señal?

Es una pregunta razonable, y felizmente es fácil de responder. No obstante, debes notar primeramente que en Romanos 4:11 se nos dice que Abraham recibió “la señal” de la circuncisión. La circuncisión, en realidad, la poseía ya previamente. En armonía con lo anterior, en Efesios 2:11 leemos acerca de “la *llamada* circuncisión hecha con mano en la carne”, indicando que esa señal no era en realidad la auténtica circuncisión.

La razón por la que se dio la señal, que no era más que eso -una señal-, y que no añadía nada a su poseedor, siendo una falsa señal a menos que en el corazón hubiese la justicia de la fe, será obvia una vez hayamos considerado lo que sucedió después que se hizo el pacto con Abraham. Este había entrado en un plan cuyo objetivo era cumplir la promesa del Señor. Abraham y Sara creyeron que la promesa sería suya, pero pensaron que la podían cumplir ellos. Dado que la promesa consistía en una herencia de justicia, el pensamiento de que ellos podían cumplirla era en realidad la idea tan común de que el hombre puede obrar la justicia de Dios. Por lo tanto, cuando Dios repitió el pacto, dio a Abraham una señal que habría de ser por siempre un recordatorio de su intento de cumplir la promesa de Dios, y de su fracaso consiguiente. La señal de la circuncisión no le confirió nada, sino que al contrario, fue un recordatorio de que no podía hacer nada por sí mismo, y de que el Señor debía hacerlo todo en él, y por él. El despojamiento de una porción de su carne indicaba que la promesa no había de ser obtenida por la carne, sino por el Espíritu. Ismael nació según la carne; Isaac según el Espíritu.

Para los descendientes de Abraham sirvió a un propósito idéntico. Debía recordarles continuamente la equivocación de su padre Abraham, advirtiéndoles contra la comisión del mismo error. Tenía que enseñarles que “la carne para nada aprovecha” (Juan 6:63). En una época posterior pervirtieron la señal, y asumieron que la posesión de ella era la seguridad de su justicia, sea que guardaran o no la ley. Confiaban en que la circuncisión les traía la justicia, haciéndolos los favoritos y peculiares del Señor. Pero el apóstol Pablo dijo la verdad al propósito, cuando afirmó: “Nosotros somos la circuncisión, los que en espíritu servimos a Dios y nos gloriamos en Cristo Jesús, *no teniendo confianza en la carne*” (Fil. 3:3). Los judíos llegaron a ver la circuncisión como aquello que les traía todas las cosas, ya que confiaban en su propia justicia. Pero el objetivo de la circuncisión era enseñarles a no poner la confianza en ellos mismos.